

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Servicios de atención en casa hospitales

Fecha de generación: 24/12/2025 03:09:12

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Servicios de atención en casa hospitales
- Sujeto Obligado: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
- Unidad Administrativa Responsable: SEDIF - DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD
- Homoclave: TR-SEDIF-056
- Nombre del Trámite: Servicios de atención en casa hospitales
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SERVICIO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Solicitante
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
 - Descripción Ciudadana: Contribuir en la atención para un alojamiento humanizado a familiares y cuidadores de pacientes hospitalizados en el complejo de hospitales del Estado de Tlaxcala en la comunidad de San Matías Tepetomatitlán del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal.
 - Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio: Solicitar el servicio en el área de trabajo social donde se encuentra el familiar internado y Acudir a las instalaciones de la casa hospitales ubicada en calle 24 de febrero, San Matías tepetomatitlán en Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala. C.P. 90606
 - Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Estancia temporal en Casa Hospitales con los servicios de dormitorio, regadera sanitario, comedor, cocina, estacionamiento, sala de descanso, gimnasio al aire libre, área de descanso infantil
 - Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Estancia temporal sin costo para familiares y/o cuidadores de pacientes hospitalizados en zona hospitales en el Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capítulo IV, Articulo 13 y 14, FRACC. I AL VI

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Inmediato
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Comprobante de Domicilio

Descripción: Comprobante de domicilio vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. INE

Descripción: Identificación oficial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

Descripción: clave unica de registro de población

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1.- Solicitar el servicio en el área de trabajo social donde se encuentra el familiar internado 2.- Acudir a las instalaciones de la casa hospitales ubicada en calle 24 de febrero, San Matías tepetomatitlán en Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala. C.P. 90606 3.- Presentar ficha de ingreso para casa hospitales con el servicio solicitado 4.- Presentar copia de identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio 5.- Firmar carta compromiso al ingreso de casa hospitales. 6.- Se podrá hacer uso a las áreas con las que cuenta casa hospitales.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.- Solicitar el servicio en el área de trabajo social donde se encuentra el familiar internado

2.- Acudir a las instalaciones de la casa hospitales ubicada en calle 24 de febrero, San Matías tepetomatitlán en Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala. C.P. 90606

3.- Presentar ficha de ingreso para casa hospitales con el servicio solicitado

4.- Presentar copia de identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio

5.- Firmar carta compromiso al ingreso de casa hospitales.

6.- Se podrá hacer uso a las áreas con las que cuenta casa hospitales.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1.- Solicitar el servicio en el área de trabajo social donde se encuentra el familiar internado

2.- Acudir a las instalaciones de la casa hospitales ubicada en calle 24 de febrero, San Matías tepetomatítlan en Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala. C.P. 90606

3.- Presentar ficha de ingreso para casa hospitales con el servicio solicitado

4.- Presentar copia de identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio

5.- Firmar carta compromiso al ingreso de casa hospitales.

6.- Se podrá hacer uso a las áreas con las que cuenta casa hospitales.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic Alicia Zárate Xochiteotzi, Jefa de Departamento de Fomento a la Salud.	Contacto oficial	fomento.salud@diflaxcala.gob.mx
2	Dra. Rosalba Reyes Ilhuicatzi, Directora de Atención a la Salud y Discapacidad.	Quejas	direcciondeatencionintegral@diflaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Descripción del modulo:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia 1

Domicilio

Calle José Ma. Morelos No. Exterior 4, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

A 100 metros de plaza Xicohténcatl

Denuncia**Costo**

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos**Plazo de resolución**

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No